

Quito, 5 de septiembre del 2016 /

Edo  
160135  
OK  
24/29/59870

SEÑOR INGENIERO

CARLOS EDUARDO ROMÁN LAZO /

CIUDAD

Distinguido Ingeniero:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ROMCAPITAL S.A. celebrada el día de hoy se tuvo el acierto de reelegirle Presidente de la compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años.

De conformidad con el Artículo Décimo Séptimo del estatuto, corresponde a usted, reemplazar al Gerente General con todas sus atribuciones y deberes, incluyendo la representación legal de la compañía y demás atribuciones constantes en el indicado artículo.

ROMCAPITAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de mayo del 2008 aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 08.Q.I.J.001937, de 5 de junio del 2008 inscrita en el Registro Mercantil, el 16 de junio del 2008. 1933

Muy Atentamente,

  
ING. CARLOS ERNESTO ROMÁN CHIRIBOGA /

GERENTE GENERAL /

C.C. 171419314-9 /

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía ROMCAPITAL S.A. /

Quito, 5 de septiembre del 2016 /

  
ING. CARLOS EDUARDO ROMÁN LAZO /

PRESIDENTE /

C.C. 090116243-8 /

Actas 2016/ROMCAPITAL NOM.

MM-2016-08-075

Sony h



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 59870



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	43003
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14291
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROMCAPITAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMAN LAZO CARLOS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0901162438
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

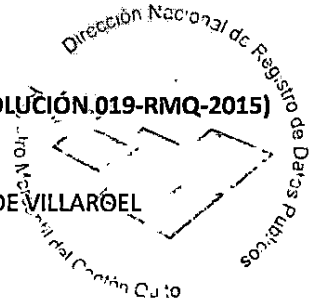
CONST. RM. 1933 DEL 16/06/2008.- NOT. 1 DEL 21/05/2008 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL



onal de Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito